

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN  
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CELEBRADA  
EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, reunidos en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, las diputadas y Diputado Luz Vera Díaz, Leticia Hernández Pérez, Mayra Vázquez Velázquez y José María Méndez Salgado, integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, en funciones de Comisión Instaladora. **Presidenta** dice, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través de la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora, les da la más cordial bienvenida a las y a los diputados electos por los quince distritos electorales locales y las diez representaciones proporcionales, quienes en acuerdo con la Ley integrarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado. De igual forma, sean bienvenidos todos los invitados distinguidos que nos acompañan en esta Sesión de Instalación. Siendo las **diecisiete** horas con **nueve** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 14 y 15 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se inicia esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura, y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las ciudadanas diputadas y

del ciudadano Diputado que integran la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, dice: buenas tardes a todos y a todas, con su permiso señora Presidenta, diputada Luz Vera Díaz, presente, Diputada Leticia Hernández Pérez, Presente, Diputada Mayra Vázquez Velázquez, presente y Diputado José María Méndez Salgado, ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **totalidad** de las ciudadanas diputadas y del ciudadano Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, en funciones de Comisión Instaladora; **Presidenta** dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de los ciudadanos diputados que integran la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se pide a la Secretaría informe de las actividades realizadas, de conformidad con el artículo 16 de la citada Ley. En uso de la palabra la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez** dice, con su permiso presidenta, los integrantes de esta Comisión Instaladora nos permitimos informar a los ciudadanos diputados electos que mediante oficio número ITE-SE-1339/2021, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, signado por el Licenciado Germán Mendoza Papalotzi, en su calidad de Secretario Ejecutivo del

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, le fue remitida a esta Soberanía en fecha veintinueve de agosto del año en curso, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, a través de la Secretaría Parlamentaria, copia certificada del Acuerdo ITE-CG 265/2021 del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; en el que se señala lo siguiente: “En consecuencia, y siendo que en observancia al artículo 39 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, le corresponde al Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la facultad de realizar la declaratoria de integración de la Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, una vez que los órganos jurisdiccionales, tales como el Tribunal Electoral de Tlaxcala, Sala Regional con sede en la Ciudad de México y la Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han emitido la última impugnación relativa al otorgamiento de constancias de mayoría relativa y a la asignación de representación proporcional, es que este Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, realiza a través del presente Acuerdo la declaratoria de integración del Congreso del Estado. **Primero.** Se declara integrada la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en términos del considerando cuarto del presente Acuerdo, siendo **las diputadas y los diputados de mayoría relativa** siguientes: **Distrito 1**, Ever Alejandro Campech Avelar; **distrito 2**, Diana Torrejón Rodríguez; **distrito 3**, Jaciel González Herrera; **distrito 4**, Mónica Sánchez Angulo; **distrito 5**,

Vicente Morales Pérez; **distrito 6**, Lenin Calva Pérez; **distrito 7**, Gabriela Esperanza Brito Jiménez; **distrito 8**, Lupita Cuamatzi Aguayo; **distrito 9**, Maribel León Cruz; **distrito 10**, Miguel Ángel Caballero Yonca; **distrito 11**, Leticia Martínez Ceron; **distrito 12**, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; **distrito 13**, Bladimir Zainos Flores; **distrito 14**, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; **distrito 15**, María Guillermina Loaiza Cortero. Y **diputadas y diputados de representación proporcional** siendo los siguientes: José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Blanca Águila Lima, Juan Manuel Cambrón Soria, Lorena Ruiz García, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Rubén Terán Águila, Marcela González Castillo, Jorge Caballero Román y Reyna Flor Báez Lozano”. En virtud de lo anterior, los integrantes de esta Comisión Instaladora no pudimos dar cabal cumplimiento a lo señalado por el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en cuanto a haber citado de manera formal a las y los ciudadanos diputados electos “cuando menos con tres días de anticipación” para tratar lo relacionado a la Sesión de Instalación; sin embargo, a pesar de la no notificación por parte del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, se tuvo un acercamiento con las y los diputados electos para coordinar lo relacionado con la Sesión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura para el efecto de llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva, con el objeto de que ésta, a su vez rinda y tome la protesta de ley al cargo de diputadas y diputados propietarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de

Tlaxcala, quedando así instalada para entrar en funciones a partir del día treinta de agosto de dos mil veintiuno. Asimismo se acordó lo relacionado al procedimiento para la debida entrega-recepción de los recursos con los que cuenta el Congreso del Estado de Tlaxcala, es cuanto presidenta. **Presidenta** dice, en consecuencia de lo informado por la Secretaría y, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados electos que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada **Leticia Hernández Pérez**, dice: Congreso del Estado, sexagésima tercera legislatura, sesión de instalación, veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, lista de asistencia, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; presente, Diputada Diana Torrejón Rodríguez; presente, Diputado Jaciel González Herrera; presente, Diputada Mónica Sánchez Angulo; presente, Diputado Vicente Morales Pérez; presente, Diputado Lenin Calva Pérez; presente, Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; presente, Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; presente, Diputada Maribel León Cruz; presente, Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; presente, Diputada Leticia Martínez Ceron; presente, Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; presente, Diputado Bladimir Zainos Flores; presente, Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; presente, Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; presente, Diputado José Gilberto

Temoltzin Martínez; presente, Diputado Fabricio Mena Rodríguez; presente, Diputada Blanca Águila Lima; presente, Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; presente, Diputada Lorena Ruiz García; presente, Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; presente, Diputado Rubén Terán Águila; presente, Diputada Marcela González Castillo; presente, Diputado Jorge Caballero Román; presente y Diputada Reyna Flor Báez Lozano; presente.

**Secretaría:** informa que se encuentra presente la **totalidad** de las y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidenta** dice, en vista de que existe quórum, se procede a la elección de los diputados que integraran la Mesa Directiva, que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintiuno. Se pide a las y a los diputados electos de la Sexagésima Cuarta Legislatura que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. **Secretaría** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Ceron; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos

Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román y Diputada Reyna Flor Báez Lozano, es cuanto presidenta. **Presidenta** dice, se pide a las diputadas secretarias de la Comisión Instaladora, procedan a efectuar el cómputo e informe con su resultado. **Secretaría:** Ciudadana Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Veinticinco** votos para Presidenta la ciudadana Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. **Veinticinco** votos para Vicepresidente el ciudadano Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. **Veinticinco** votos para Primer Secretaria la ciudadana Diputada Lorena Ruiz García. **Veinticinco** votos para Segunda Secretaria la ciudadana Diputada Maribel León Cruz. **Veinticinco** votos para Primer Prosecretaria la ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. **Veinticinco** votos para Segundo Prosecretario el ciudadano Diputado Jorge Caballero Román, es cuanto presidenta. **Presidenta** dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: **Como Presidente** la ciudadana Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; **como Vicepresidente** al ciudadano Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; **como Primer Secretaria** la ciudadana Diputada Lorena Ruiz García; **como Segunda Secretaria** la

ciudadana Diputada Maribel León Cruz; **como Primer Prosecretaria** la ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; **como Segundo Prosecretario** al ciudadano Diputado Jorge Caballero Román. Para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que comprende del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintiuno. Se pide a todos los presentes ponerse de pie, y se pide a los ciudadanos diputados integrantes de la Mesa Directiva electa de la Sexagésima Cuarta Legislatura, pasen a ocupar su lugar. **Presidenta** de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura dice, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo **Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y si así no lo hiciere, que la sociedad me lo demande, si Protesto.** **Presidenta** dice, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala: “**¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución**



**Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?” Diputados responden: “Sí, protesto”; enseguida la Presidenta dice: “Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden”. Presidenta dice, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: “**Se declara legítima y solemnemente instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala,**” que fungirá a partir de las cero horas del día treinta de agosto de dos mil veintiuno, en términos de los artículos 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; se pide a todos los presentes favor de tomar asiento; **Presidenta** dice, se comisiona a los diputados **Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Lenin Calva Pérez y Mónica Sánchez Ángulo**, para que integren la Comisión de Cortesía y se sirvan informar al Titular del Poder Ejecutivo de la instalación e inicio de funciones de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Así mismo, se comisiona a los ciudadanos diputados **Reyna Flor Báez Lozano, Fabricio Mena Rodríguez y María Guillermina Loaiza Cortero**, para que integren la Comisión de Cortesía y se sirvan informar al Titular del Poder Judicial de la instalación e inicio de funciones de la Sexagésima Cuarta**

Legislatura. **Presidenta** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diecisiete** horas con **treinta** minutos del día veintinueve de agosto de veinte veintiuno, se declara clausurada esta sesión de instalación y, se cita para el día treinta de agosto, a las diez horas, para celebrar sesión de inicio de Legislatura y sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesión del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Favor de tomar asiento, agradecemos la presencia de todos los que nos acompañan, les pido amablemente permanezcan en sus asientos, **Presidenta** dice, muy buena tarde. Legislatura; se pide a las y a los ciudadanos diputados permanezcan en sus lugares. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las diputadas secretarias de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. - - - - -

**C. Lorena Ruíz García**  
**Dip. Secretaria**

**C. Maribel León Cruz**  
**Dip. Secretaria**